

Pauta de evaluación Línea Cuidado Alternativo
Programa de Acogimiento Residencial Terapéutico para Adolescencia Temprana

I. HABILITACIÓN

Criterio Habilitantes para la evaluación de la Propuesta de Intervención	
Caracterización del participante del programa y del territorio en que emplazará el proyecto.	Criterio Dicotómico de cumplimiento: SI CUMPLE / NO CUMPLE
Desarrollo de la caracterización de los participantes del programa (en base a lo referido respecto a los participantes en las Bases Técnica del Programa) que presente, a lo menos, los siguientes aspectos; a. Caracterización desde enfoque curso de vida b. Requerimientos de atención a nivel de desarrollo físico, psicomotor, cognitivo y socioemocional. c. Efectos de la violencia y separación familiar en el desarrollo de niños, niñas y adolescentes	CUMPLE
Caracterización atingente del territorio en donde se emplazará el Proyecto según su focalización en base a las siguientes dimensiones: a. Dimensión Territorial y Geográfica b. Dimensión Demográfica y Social c. Dimensión Cultural y Comunitaria d. Dimensión de Servicios y Recursos Comunitarios e. Dimensión Gobernanza e intersectorialidad	CUMPLE
Justificación:	
Propuesta técnica se encuentra habilitada para continuar su evaluación	
SI	

II. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Criterio: Participantes del Programa en el Territorio (20%)			
Descriptor 1	Porcentaje descriptor		
La propuesta incorpora un plan de trabajo de redes intersectoriales y comunitarias que describe las coordinaciones intersectoriales y comunitarias específicas que llevará a cabo el proyecto, de manera coherente con la caracterización de los participantes del programa y el territorio en el cual se encuentra emplazado el proyecto, descrita en sección V de Formulario de presentación de propuesta técnica. El Plan de Trabajo presentado considera un mínimo de 3 actividades de coordinación para los siguientes sectores: a) salud, b) educación, c) alguna otra red que signifique un aporte al desarrollo de niños, niñas y adolescentes Además, el plan identifica las fortalezas y debilidades del territorio para el logro de las coordinaciones propuestas, proponiendo soluciones a los nudos críticos identificados.	100%		
Grado de desarrollo	Escala	Puntaje asignado	Puntaje Ponderado
La propuesta NO incorpora un plan de trabajo de redes intersectoriales y comunitarias que describe las coordinaciones intersectoriales y comunitarias específicas que llevará el proyecto, o bien, lo presentado NO es coherente con la caracterización de los participantes del programa y el territorio en el cual se encuentra emplazado el proyecto, descrita en sección V de Formulario de presentación de propuesta técnica	0		0,000
La propuesta incorpora un plan de trabajo de redes intersectoriales y comunitarias, que desarrolla las coordinaciones intersectoriales y comunitarias específicas que llevará el proyecto de manera coherente con la caracterización de los participantes del programa y el territorio en el cual se encuentra emplazado el proyecto, descrita en sección V de Formulario de presentación de propuesta técnica. Sin embargo, no considera un mínimo de 3 actividades de coordinación para NINGUNO de los siguientes sectores: a) salud b) educación c) alguna otra red que signifique un aporte al desarrollo de niños, niñas y adolescentes	1		0,000
La propuesta incorpora un plan de trabajo de redes intersectoriales y comunitarias, que desarrolla las coordinaciones intersectoriales y comunitarias específicas que llevará el proyecto de manera coherente con la caracterización de los participantes del programa y el territorio en el cual se encuentra emplazado el proyecto, descrita en sección V de Formulario de presentación de propuesta técnica. Sin embargo, considera un mínimo de 3 actividades de coordinación para SOLO UNO O DOS de los siguientes sectores: a) salud b) educación c) alguna otra red que signifique un aporte al desarrollo de niños, niñas y adolescentes	2	2	2,000

La propuesta incorpora un plan de trabajo de redes intersectoriales y comunitarias, que desarrolla las coordinaciones intersectoriales y comunitarias específicas que llevará el proyecto de manera coherente con la caracterización de los participantes del programa y el territorio en el cual se encuentra emplazado el proyecto, descrita en sección V de Formulario de presentación de propuesta técnica. Además, considera un mínimo de 3 actividades de coordinación para TODOS los siguientes sectores: a) salud b) educación c) alguna otra red que signifique un aporte al desarrollo de niños, niñas y adolescentes Sin embargo, NO identifica las fortalezas y debilidades del territorio para el logro de las coordinaciones propuestas, proponiendo soluciones a los nudos críticos identificados.	3		0,000
La propuesta incorpora un plan de trabajo de redes intersectoriales y comunitarias, que desarrolla las coordinaciones intersectoriales y comunitarias específicas que llevará el proyecto de manera coherente con la caracterización de los participantes del programa y el territorio en el cual se encuentra emplazado el proyecto, descrita en sección V de formulario de presentación de propuesta técnica, considerando un mínimo de 3 actividades de coordinación para TODOS los siguientes sectores: a) salud b) educación c) alguna otra red que signifique un aporte al desarrollo de niños, niñas y adolescentes Además, identifica las fortalezas y debilidades del territorio para el logro de las coordinaciones propuestas, proponiendo soluciones a los nudos críticos identificados.	4		0,000
Total puntaje descriptor			2,000
Justificación de puntaje: La propuesta incorpora un Plan de Trabajo de Redes Intersectoriales y Comunitarias coherente, en términos generales, con las necesidades de las adolescentes y con el territorio de emplazamiento. Se identifican actores de los sectores de salud, educación, protección especializada y ámbito comunitario, sin embargo, no se desarrollan con suficiente especificidad un mínimo de tres actividades de coordinación para todos los sectores exigidos, considerando que las Bases requieren detallar cómo se realizará la actividad, con quién y para qué. Si bien en salud se individualizan diversos dispositivos territoriales, incluyendo Hospital Carlos Van Buren, CESFAM y COSAM, en educación y particularmente en las redes comunitarias parte importante de la propuesta se formula mediante categorías generales de actores y acciones, sin suficiente individualización y desarrollo de las coordinaciones específicas. En este último ámbito se alude, por ejemplo, a "organizaciones sociales y culturales", "clubes deportivos", "instituciones religiosas" y "organizaciones de voluntariado", sin identificar concretamente los actores territoriales ni desarrollar suficientemente los mecanismos de articulación con éstos. En consecuencia, no es posible reconocer el mínimo de tres actividades de coordinación suficientemente desarrolladas para la totalidad de los sectores requeridos.			
Puntaje Total de Criterio			2,000

Criterio: Estrategia de Intervención (50%)

Descriptor 1	Porcentaje descriptor		
La propuesta de estrategia de intervención operacionaliza componentes de intervención de manera coherente con la caracterización de los participantes del programa y el territorio en el cual se encuentra emplazado el proyecto, descrita en sección V de formulario de presentación de propuesta técnica, considerando los siguientes elementos: a) Residencialidad Terapéutica, b) Acompañamiento Terapéutico a los niños, niñas y adolescentes c) Articulación de Redes Intersectoriales y Comunitarias d) Estrategia interventiva para la complementariedad de cada componente con el componente "Acompañamiento Terapéutico para la Revinculación y/o Reunificación Familiar" del programa Fortalecimiento y Revinculación	40%		
Grado de desarrollo	Escala	Puntaje asignado	Puntaje Ponderado
La propuesta de estrategia de intervención NO operacionaliza NINGUNO de los componentes de intervención, O bien, lo presentado NO es coherente con la caracterización de los participantes del programa y el territorio en el cual se encuentra emplazado el proyecto, descrita en sección V de formulario de presentación de propuesta técnica.	0		0,000
La propuesta de estrategia de intervención operacionaliza componente de intervención de manera coherente con la caracterización de los participantes del programa y el territorio en el cual se encuentra emplazado el proyecto, descrita en sección V de formulario de presentación de propuesta técnica, sin embargo considera solo UNO de los siguientes elementos: a) Residencialidad Terapéutica, b) Acompañamiento Terapéutico a los niños, niñas y adolescentes, c) Articulación de redes Intersectoriales y Comunitarias d) Estrategia interventiva para la complementariedad de cada componente con el componente "Acompañamiento Terapéutico para la Revinculación y/o Reunificación Familiar" del programa Fortalecimiento y Revinculación	1		0,000
La propuesta de estrategia de intervención operacionaliza componentes de intervención de manera coherente con la caracterización de los participantes del programa y el territorio en el cual se encuentra emplazado el proyecto, descrita en sección V del formulario de presentación de propuesta técnica, sin embargo considera solo DOS de los siguientes elementos: a) Residencialidad Terapéutica, b) Acompañamiento Terapéutico a los niños, niñas y adolescentes c) Articulación de redes Intersectoriales y Comunitarias d) Estrategia interventiva para la complementariedad de cada componente con el componente "Acompañamiento Terapéutico para la Revinculación y/o Reunificación Familiar" del programa Fortalecimiento y Revinculación	2		0,000
La propuesta de estrategia de intervención operacionaliza componentes de intervención de manera coherente con la caracterización de los participantes del programa y el territorio en el cual se encuentra emplazado el proyecto, descrita en sección V del formulario de presentación de propuesta técnica, considerando SOLO TRES de los siguientes elementos: a) Residencialidad Terapéutica b) Acompañamiento Terapéutico a los niños, niñas y adolescentes c) Articulación de redes Intersectoriales y Comunitarias d) Estrategia interventiva para la complementariedad de cada componente con el componente "Acompañamiento Terapéutico para la Revinculación y/o Reunificación Familiar" del programa Fortalecimiento y Revinculación	3	3	1,200

La propuesta de estrategia de intervención operacionaliza componentes de intervención de manera coherente con la caracterización de los participantes del programa y el territorio en el cual se encuentra emplazado el proyecto, descrita en sección V de formulario de presentación de propuesta técnica, considerando TODOS los siguientes elementos: a) Residencialidad Terapéutica, b) Acompañamiento Terapéutico a los niños, niñas y adolescentes c) Gestión y Activación de Redes Intersectoriales y Comunitarias d) Estrategia interventiva para la complementariedad de cada componente con el componente "Acompañamiento Terapéutico para la Revinculación y/o Reunificación Familiar" del programa Fortalecimiento y Revinculación	4		0,000
Total puntaje descriptor			1,200
Justificación de puntaje: La propuesta operacionaliza de manera suficiente los componentes de Residencialidad Terapéutica y Acompañamiento Terapéutico, incorporando rutinas estructuradas, vida cotidiana como espacio terapéutico, Cuidado Informado en Trauma, PII-U participativo y acciones orientadas a reparación del daño y fortalecimiento socioemocional de las adolescentes. Asimismo, desarrolla estrategias de complementariedad con el programa de Fortalecimiento y Revinculación Familiar mediante encuentros familiares protegidos, sesiones conjuntas adolescente-familia-equipo y activación de apoyos para la reunificación. Sin embargo, el componente de Gestión y Articulación de Redes se desarrolla principalmente mediante categorías generales de coordinación con salud, educación, justicia, programas sociales y recursos comunitarios, sin una operacionalización territorial suficientemente específica, además, incorpora referencias a "entorno rural", que no resultan consistentes con la caracterización territorial predominantemente urbana presentada para Valparaíso.			
Descriptor 2	Porcentaje descriptor		
La propuesta de estrategia de intervención operacionaliza los enfoques transversales en los procesos interventivos de los niños, niñas y adolescentes de manera coherente con la caracterización de los participantes del programa y el territorio en el cual se encuentra emplazado el proyecto, descrita en sección V de formulario de presentación de proyecto, considerando los siguientes elementos: 1. Enfoque de Derechos de la niñez y adolescencia, 2. Enfoque de Participación, 3. Enfoque Intercultural, 4. Enfoque de Inclusión, 5. Enfoque de Género, 6. Enfoque de Curso de vida, 7. Enfoque Territorial, 8. Enfoque Intersectorialidad y redes 9. Estrategia para la integralidad de al menos 3 enfoques transversales.	20%		
Grado de desarrollo	Escala	Puntaje asignado	Puntaje Ponderado
La propuesta de estrategia de intervención NO operacionaliza NINGUNO de los enfoques transversales en los procesos interventivos de los niños, niñas y adolescentes, O bien, lo presentado NO es coherente con la caracterización de los participantes del programa y el territorio en el cual se encuentra emplazado el proyecto, descrita en sección V de formulario de presentación de proyecto.	0		0,000
La propuesta de estrategia de intervención operacionaliza enfoques transversales en los procesos interventivos de los niños, niñas y adolescentes, de manera coherente con la caracterización de los participantes del programa y el territorio en el cual se encuentra emplazado el proyecto, descrita en sección V de formulario de presentación de propuesta técnica. Sin embargo, considera SOLO UNO o DOS o TRES de los siguientes elementos: 1. Enfoque de Derechos de la niñez y adolescencia, 2. Enfoque de Participación, 3. Enfoque Intercultural, 4. Enfoque de Inclusión, 5. Enfoque de Género, 6. Enfoque de Curso de vida, 7. Enfoque Territorial, 8. Enfoque Intersectorialidad y redes 9. Estrategia para la integralidad de al menos 3 enfoques transversales.	1		0,000
La propuesta de estrategia de intervención operacionaliza enfoques transversales en los procesos interventivos de los niños, niñas y adolescentes, de manera coherente con la caracterización de los participantes del programa y el territorio en el cual se encuentra emplazado el proyecto, descrita en sección V de formulario de presentación de propuesta técnica. Sin embargo, considera SOLO CUATRO o CINCO o SEIS de los siguientes elementos: 1. Enfoque de Derechos de la niñez y adolescencia, 2. Enfoque de Participación, 3. Enfoque Intercultural, 4. Enfoque de Inclusión, 5. Enfoque de Género, 6. Enfoque de Curso de vida, 7. Enfoque Territorial, 8. Enfoque Intersectorialidad y redes 9. Estrategia para la integralidad de al menos 3 enfoques transversales.	2		0,000
La propuesta de estrategia de intervención operacionaliza enfoques transversales en los procesos interventivos de los niños, niñas y adolescentes, de manera coherente con la caracterización de los participantes del programa y el territorio en el cual se encuentra emplazado el proyecto, descrita en sección V de formulario de presentación de propuesta técnica. Sin embargo, considera SOLO SIETE u OCHO de los siguientes elementos: 1. Enfoque de Derechos de la niñez y adolescencia, 2. Enfoque de Participación, 3. Enfoque Intercultural, 4. Enfoque de Inclusión, 5. Enfoque de Género, 6. Enfoque de Curso de vida, 7. Enfoque Territorial, 8. Enfoque Intersectorialidad y redes 9. Estrategia para la integralidad de al menos 3 enfoques transversales.	3	3	0,600

La propuesta de estrategia de intervención operacionaliza enfoques transversales en los procesos interactivos de los niños, niñas y adolescentes, de manera coherente con la caracterización de los participantes del programa y el territorio en el cual se encuentra emplazado el proyecto, descrita en sección V de formulario de presentación de propuesta técnica. Además, considera TODOS los siguientes elementos: 1. Enfoque de Derechos de la niñez y adolescencia, 2. Enfoque de Participación, 3. Enfoque Intercultural, 4. Enfoque de Inclusión, 5. Enfoque de Género, 6. Enfoque de Curso de vida, 7. Enfoque Territorial, 8. Enfoque Intersectorialidad y redes 9. Estrategia para la integralidad de al menos 3 enfoques transversales.	4		0,000
Total puntaje descriptor 0,600			
Justificación de puntaje: La propuesta operacionaliza de manera suficiente ocho de los elementos requeridos, desarrollando acciones asociadas a los enfoques de Derechos, Participación, Interculturalidad, Inclusión, Género, Curso de Vida, Territorial e Intersectorialidad y Redes, con medidas vinculadas a los procesos interactivos de las adolescentes y a las características del territorio. Sin embargo, si bien incorpora un apartado denominado "Integralidad de al menos 3 enfoques" y presenta combinaciones como "Derechos + Participación + Curso de vida", "Interculturalidad + Territorial + Inclusión" y "Género + Derechos + Redes", estas se desarrollan principalmente como enunciados generales, sin operacionalizar suficientemente una estrategia interactiva concreta que permita identificar cómo dichos enfoques se integrarán conjuntamente en la intervención.			
Descriptor 3 La propuesta desarrolla estrategias que garantizan la participación de los niños, niñas y adolescentes del programa de manera coherente con la caracterización de los participantes del programa y el territorio en el cual se encuentra emplazado el proyecto, descrita en sección V de formulario de presentación de propuesta técnica y con el Decreto N° 14 del Ministerio de Desarrollo Social y Familia (2021), considerando los siguientes elementos: a) la expresión de opinión en un ambiente respetuoso, b) la toma progresiva de decisiones, c) su proceso terapéutico, y d) ejercicio de autonomía progresiva en actividades diarias.	Porcentaje descriptor 20%		
Grado de desarrollo	Escala	Puntaje asignado	Puntaje Ponderado
La propuesta de intervención NO desarrolla estrategias que garanticen la participación de los niños, niñas y adolescentes en NINGUNO de los elementos indicados, o bien lo propuesto NO es coherente con la caracterización de los participantes del programa y el territorio en el cual se encuentra emplazado el proyecto, descritas en sección V de formulario de presentación de propuesta técnica y con el Decreto N° 14 del Ministerio de Desarrollo Social y Familia (2021).	0		0,000
La propuesta desarrolla estrategias que garantizan la participación de los niños, niñas y adolescentes del programa de manera coherente con la caracterización de los participantes del programa y el territorio en el cual se encuentra emplazado el proyecto, descritas en sección V de formulario de presentación de propuesta técnica y con el Decreto N° 14 del Ministerio de Desarrollo Social y Familia (2021). Sin embargo, considera medidas para SOLO UNO de los siguientes elementos: a) la expresión de opinión en un ambiente respetuoso, b) la toma progresiva de decisiones, c) su proceso terapéutico, y d) ejercicio de autonomía progresiva en actividades diarias.	1		0,000
La propuesta desarrolla estrategias que garantizan la participación de los niños, niñas y adolescentes del programa de manera coherente con la caracterización de los participantes del programa y el territorio en el cual se encuentra emplazado el proyecto, descritas en sección V de formulario de presentación de propuesta técnica y con el Decreto N° 14 del Ministerio de Desarrollo Social y Familia (2021). Sin embargo, considera medidas para SOLO DOS de los siguientes elementos: a) la expresión de opinión en un ambiente respetuoso, b) la toma progresiva de decisiones, c) su proceso terapéutico, y d) Ejercicio de autonomía progresiva en actividades diarias.	2		0,000
La propuesta desarrolla estrategias que garantizan la participación de los niños, niñas y adolescentes del programa de manera coherente con la caracterización de los participantes del programa y el territorio en el cual se encuentra emplazado el proyecto, descritas en sección V de formulario de presentación de propuesta técnica y con el Decreto N° 14 del Ministerio de Desarrollo Social y Familia (2021). Sin embargo, considera medidas para SOLO TRES de los siguientes elementos: a) la expresión de opinión en un ambiente respetuoso, b) la toma progresiva de decisiones, c) su proceso terapéutico, y d) Ejercicio de autonomía progresiva en actividades diarias.	3	3	0,600
La propuesta desarrolla estrategias que garantizan la participación de los niños, niñas y adolescentes del programa de manera coherente con la caracterización de los participantes del programa y el territorio en el cual se encuentra emplazado el proyecto, descritas en sección V de formulario de presentación de propuesta técnica y con el Decreto N° 14 del Ministerio de Desarrollo Social y Familia (2021), considerando medidas para TODOS los siguientes elementos: a) la expresión de opinión en un ambiente respetuoso, b) la toma progresiva de decisiones, c) su proceso terapéutico, y d) Ejercicio de autonomía progresiva en actividades diarias.	4		0,000
Total puntaje descriptor 0,600			
Justificación de puntaje: La propuesta desarrolla estrategias pertinentes para tres de los cuatro elementos evaluados: expresión de opinión en un ambiente respetuoso, toma progresiva de decisiones y participación de las adolescentes en su proceso terapéutico, incorporando mecanismos concretos de escucha, participación en el PII, toma gradual de decisiones y co-construcción de objetivos terapéuticos. Si bien incorpora acciones asociadas al ejercicio de autonomía progresiva, su desarrollo se fundamenta principalmente en adolescentes "próximos a la adultez" y en "transición a la adultez", lo que no resulta plenamente coherente con la etapa de adolescencia temprana correspondiente a la población objetivo del dispositivo.			
Descriptor 4	Porcentaje descriptor		

La propuesta de estrategia de intervención desarrolla al menos 5 actividades en cada etapa de intervención, de manera coherente con la caracterización de los participantes del programa y el territorio en el cual se encuentra emplazado el proyecto, descrita en sección V de formulario de presentación de propuesta técnica. Además, estas responden a los siguientes elementos: a) Son diferenciadas para cada etapa b) Contribuyen al logro de objetivos específicos del programa de manera coherente con la Base Técnica del programa c) Se asocia cada actividad a componente de intervención de manera coherente con la Base Técnica del programa d) Al menos 1 actividad por etapa que asegure la integralidad del programa con su complementario de manera coherente con la Base Técnica del Programa	20%		
Grado de desarrollo	Escala	Puntaje asignado	Puntaje Ponderado
La propuesta de estrategia de intervención NO desarrolla al menos 5 actividades en cada etapa de intervención.	0		0,000
La propuesta de estrategia de intervención desarrolla al menos 5 actividades en cada etapa de intervención, sin embargo, lo presentado NO es coherente con la caracterización de los participantes del programa y el territorio en el cual se encuentra emplazado el proyecto, descrita en sección V de formulario de presentación de propuesta técnica.	1		0,000
La propuesta de estrategia de intervención desarrolla al menos 5 actividades en cada etapa de intervención, de manera coherente con la caracterización de los participantes del programa y el territorio en el cual se encuentra emplazado el proyecto, descrita en sección V de formulario de presentación de propuesta técnica. Sin embargo, estas NO responden a NINGUNO de los siguientes elementos: a) Son diferenciadas para cada etapa b) Contribuyen al logro de objetivos específicos del programa de manera coherente con la Base Técnica del programa c) Se asocia cada actividad a componente de intervención de manera coherente con la Base Técnica del programa d) Al menos 1 actividad por etapa que asegure la integralidad del programa con su complementario, de manera coherente con la Base Técnica del Programa	2		0,000
La propuesta de estrategia de intervención desarrolla al menos 5 actividades en cada etapa de intervención, de manera coherente con la caracterización de los participantes del programa y el territorio en el cual se encuentra emplazado el proyecto, descrita en sección V de formulario de presentación de propuesta técnica. Sin embargo, estas responden a SOLO UNO O DOS O TRES de los siguientes elementos: a) Son diferenciadas para cada etapa b) Contribuyen al logro de objetivos específicos del programa de manera coherente con la Base Técnica del programa c) Se asocia cada actividad a componente de intervención de manera coherente con la Base Técnica del programa d) Al menos 1 actividad por etapa que asegure la integralidad del programa con su complementario, de manera coherente con la Base Técnica del Programa	3	3	0,600
La propuesta de estrategia de intervención desarrolla al menos 5 actividades en cada etapa de intervención, de manera coherente con la caracterización de los participantes del programa y el territorio en el cual se encuentra emplazado el proyecto, descritas en sección V de formulario de presentación de propuesta técnica. Además, estas responden a TODOS los siguientes elementos: a) Son diferenciadas para cada etapa b) Contribuyen al logro de objetivos específicos del programa de manera coherente con la Base Técnica del programa c) Se asocia cada actividad a un componente de intervención de manera coherente con la Base Técnica del programa d) Al menos 1 actividad por etapa que asegure la integralidad del programa con su complementario, de manera coherente con la Base Técnica del Programa	4		0,000
Total puntaje descriptor			0,600
Justificación de puntaje: La propuesta desarrolla al menos cinco actividades en cada etapa de intervención y presenta una diferenciación progresiva entre ingreso y evaluación inicial, profundización diagnóstica, intervención terapéutica, preparación para la reunificación y egreso. Asimismo, en términos generales, explica la contribución de las actividades a los objetivos específicos e incorpora acciones de complementariedad con el programa de Fortalecimiento y Revinculación Familiar en las distintas etapas. Sin embargo, no se observa plena coherencia en la asociación de todas las actividades con los componentes de intervención. Por ejemplo, la actividad “Registro de ingreso y Asignación de Equipo”, que incluye coordinación judicial, activación familiar y organización del equipo integrado, se vincula únicamente a Residencialidad Terapéutica. Asimismo, la “Evaluación integral de salud física”, que contempla gestión de acceso a prestaciones médicas y especializadas, se asocia solo a Acompañamiento Terapéutico, sin incorporar explícitamente el componente de Articulación de Redes Intersectoriales y Comunitarias. En consecuencia, la propuesta cumple tres de los cuatro elementos evaluados, pero no alcanza plenamente el requisito de asociar cada actividad de manera coherente con el componente de intervención correspondiente.			
Puntaje total criterio			3,000

Criterio: Gestión de Personas (20%)			
Descriptor 1	Porcentaje descriptor		
La propuesta desarrolla un Plan Anual de Cuidado de Equipo con actividades de práctica reflexiva para prevenir el síndrome del burnout y el estrés crónico. Las actividades del Plan deben desarrollarse, y responder a los siguientes requisitos: a) al menos 1 actividad mensual por año de ejecución de proyecto, b) participación de equipo integrado c) participación equipo administrativo y técnico	40%		
Grado de desarrollo	Escala	Puntaje asignado	Puntaje Ponderado
La propuesta NO desarrolla un Plan Anual de Cuidado de Equipo.	0		0,000
La propuesta desarrolla un Plan Anual de Cuidado de Equipo, sin embargo, las actividades propuestas NO son de práctica reflexiva para prevenir el síndrome del burnout y estrés crónico en el equipo.	1		0,000

La propuesta desarrolla un Plan Anual de Cuidado de Equipo con actividades de práctica reflexiva para prevenir el síndrome del burnout y estrés crónico en el equipo. Sin embargo, considera SOLO UNO de los siguientes requisitos: a) al menos 1 actividad mensual por año de ejecución de proyecto, b) participación de equipo integrado c) participación equipo administrativo y técnico	2		0,000
La propuesta desarrolla un Plan Anual de Cuidado de Equipo con actividades de práctica reflexiva para prevenir el síndrome del burnout y estrés crónico en el equipo. Sin embargo, considera SOLO DOS de los siguientes requisitos: a) al menos 1 actividad mensual por año de ejecución de proyecto, b) participación de equipo integrado c) participación equipo administrativo y técnico	3	3	1,200
La propuesta desarrolla un Plan Anual de Cuidado de Equipo con actividades de práctica reflexiva para prevenir el síndrome del burnout y estrés crónico en el equipo, considerando TODOS de los siguientes requisitos: a) al menos 1 actividad mensual por año de ejecución de proyecto, b) participación de equipo integrado c) participación equipo administrativo y técnico	4		0,000
Total puntaje descriptor			1,200
Justificación de puntaje: La propuesta desarrolla un Plan de Cuidado de Equipo que incorpora actividades de práctica reflexiva, destacando los "Círculos de práctica reflexiva guiada", orientados al análisis crítico de situaciones complejas, intercambio de experiencias y co-construcción de estrategias, dirigidos al equipo integrado y administrativo. No obstante, el Plan combina actividades reflexivas con acciones principalmente de autocuidado y autorregulación, y no presenta una programación anual suficientemente desarrollada que permita verificar la ejecución efectiva de al menos una actividad de práctica reflexiva en cada mes del año.			
Descriptor 2		Porcentaje descriptor	
La propuesta desarrolla una estrategia para la formación de los equipos del proyecto, considerando los siguientes elementos: a) levantamiento anual de brechas de capacitación mediante instrumentos respecto de las 3 temáticas propuestas (Primeros Vínculos, Trauma Complejo y Enfoque Comprensivo de la Familia) b) diseño de un plan anual de nivelación que responda a las necesidades detectadas en el equipo completo, orientado a homologar conocimientos y habilidades respecto de las 3 temáticas propuestas (Primeros Vínculos, Trauma Complejo y Enfoque Comprensivo de la Familia) c) 3 mecanismos para garantizar la participación del equipo del proyecto, en al menos, un curso de formación (capacitación) impartido por el Servicio por cada año de ejecución del Proyecto		30%	
Grado de desarrollo	Escala	Puntaje asignado	Puntaje Ponderado
La propuesta NO desarrolla una estrategia para la formación de los equipos del proyecto.	0		0,000
La propuesta desarrolla una estrategia para la formación de los equipos del proyecto, sin embargo, NO considera NINGUNO de los siguientes elementos: a) levantamiento anual de brechas de capacitación mediante instrumentos respecto de las 3 temáticas propuestas (Primeros Vínculos, Trauma Complejo y Enfoque Comprensivo de la Familia) b) diseño de un plan anual de nivelación que responda a las necesidades detectadas en el equipo completo, orientado a homologar conocimientos y habilidades respecto de las 3 temáticas propuestas (Primeros Vínculos, Trauma Complejo y Enfoque Comprensivo de la Familia) c) mecanismos para garantizar la participación del equipo del proyecto, en al menos, un curso de formación (capacitación) impartido por el Servicio por cada año de ejecución del Proyecto	1		0,000
La propuesta desarrolla una estrategia para la formación de los equipos del proyecto, sin embargo, considera SOLO UNO de los siguientes elementos: a) levantamiento anual de brechas de capacitación mediante instrumentos respecto de las 3 temáticas propuestas (Primeros Vínculos, Trauma Complejo y Enfoque Comprensivo de la Familia) b) diseño de un plan anual de nivelación que responda a las necesidades detectadas en el equipo completo, orientado a homologar conocimientos y habilidades respecto de las 3 temáticas propuestas (Primeros Vínculos, Trauma Complejo y Enfoque Comprensivo de la Familia) c) 3 mecanismos para garantizar la participación del equipo del proyecto, en al menos, un curso de formación (capacitación) impartido por el Servicio por cada año de ejecución del Proyecto	2		0,000
La propuesta desarrolla una estrategia para la formación de los equipos del proyecto, sin embargo, considera SOLO DOS de los siguientes elementos: a) levantamiento anual de brechas de capacitación mediante instrumentos respecto de las 3 temáticas propuestas (Primeros Vínculos, Trauma Complejo y Enfoque Comprensivo de la Familia) b) diseño de un plan anual de nivelación que responda a las necesidades detectadas en el equipo completo, orientado a homologar conocimientos y habilidades respecto de las 3 temáticas propuestas (Primeros Vínculos, Trauma Complejo y Enfoque Comprensivo de la Familia) c) 3 mecanismos para garantizar la participación del equipo del proyecto, en al menos, un curso de formación (capacitación) impartido por el Servicio por cada año de ejecución del Proyecto	3	3	0,900
La propuesta desarrolla una estrategia para la formación de los equipos del proyecto, considerando TODOS los siguientes elementos: a) levantamiento anual de brechas de capacitación mediante instrumentos respecto de las 3 temáticas propuestas (Primeros Vínculos, Trauma Complejo y Enfoque Comprensivo de la Familia) b) diseño de un plan anual de nivelación que responda a las necesidades detectadas en el equipo completo, orientado a homologar conocimientos y habilidades respecto de las 3 temáticas propuestas (Primeros Vínculos, Trauma Complejo y Enfoque Comprensivo de la Familia) c) 3 mecanismos para garantizar la participación del equipo del proyecto, en al menos, un curso de formación (capacitación) impartido por el Servicio por cada año de ejecución del Proyecto	4		0,000
Total puntaje descriptor			0,900

Justificación de puntaje: La propuesta desarrolla un levantamiento anual de brechas respecto de Primeros Vínculos, Trauma Complejo y Enfoque Comprensivo de la Familia, mediante instrumentos específicos tales como encuesta de autoevaluación, evaluación técnica de conocimientos, entrevistas y revisión de casos, generando un Informe de Brechas de Capacitación. Asimismo, propone más de tres mecanismos para garantizar la participación del equipo en capacitaciones impartidas por el Servicio, incluyendo planificación obligatoria, gestión de cupos y seguimiento individual, ajuste de turnos y cobertura operativa. Sin embargo, el Plan Anual de Nivelación presenta contenidos y actividades previamente definidos para las tres temáticas, sin desarrollar suficientemente cómo los resultados del levantamiento anual de brechas determinarán o ajustarán la priorización, contenidos, metodología o intensidad de la formación según las necesidades detectadas en el equipo completo. Además, presenta diferencias en la delimitación de sus destinatarios, al referir inicialmente al equipo integrado y posteriormente al equipo técnico y administrativo.

Descriptor 3	Porcentaje descriptor		
El/la Director/a del proyecto posee formación profesional en carrera de al menos 8 semestres del área de las ciencias sociales/humanidades/educación, y cuenta con especialización en el ámbito psicosocial ligado a infancia y adolescencia vulnerada. Además, posee experiencia de, al menos, un año liderando proyectos en el ámbito psicosocial ligado a infancia y adolescencia vulnerada.	30%		
Grado de desarrollo	Escala	Puntaje asignado	Puntaje Ponderado
NO se presenta Experiencia y formación del Director en formato requerido o bien, se presenta, pero no se incluyen los antecedentes curriculares y de experiencia del/la Director/a propuesto/a.	0		0,000
Se presenta Experiencia y formación del Director en formato requerido, incluyendo los antecedentes curriculares y de experiencia del/la Director/a propuesto/a, sin embargo, la persona propuesta NO cumple con ninguno de los requisitos descritos para el cargo definidos para efecto del presente descriptor.	1		0,000
Se presenta Experiencia y formación del Director en formato requerido, incluyendo los antecedentes curriculares y de experiencia del/la Director/a propuesto/a, sin embargo, la persona propuesta cumple con SOLO UNO de los siguientes requisitos descritos para el cargo, definidos para efectos del presente descriptor: a) formación profesional en carrera de al menos 8 semestres del área de las ciencias sociales/humanidades/educación, b) especialización en el ámbito psicosocial ligado a infancia y adolescencia en situación de vulnerabilidad, c) experiencia de, al menos, un año liderando proyectos en el ámbito psicosocial ligado a infancia y adolescencia en situación de vulneración	2		0,000
Se presenta Experiencia y formación del Director en formato requerido, incluyendo los antecedentes curriculares y de experiencia del/la Director/a propuesto/a, sin embargo, la persona propuesta cumple con SOLO DOS de los siguientes requisitos descritos para el cargo, definidos para efectos del presente descriptor: a) formación profesional en carrera de al menos 8 semestres del área de las ciencias sociales/humanidades/educación, b) especialización en el ámbito psicosocial ligado a infancia y adolescencia en situación de vulnerabilidad, c) experiencia de, al menos, un año liderando proyectos en el ámbito psicosocial ligado a infancia y adolescencia en situación de vulneración	3	3	0,900
Se presenta Experiencia y formación del Director en formato requerido, incluyendo los antecedentes curriculares y de experiencia del/la Director/a propuesto/a, cumpliendo con TODOS los requisitos descritos para el cargo, definidos para efectos del presente descriptor: a) formación profesional en carrera de al menos 8 semestres del área de las ciencias sociales/humanidades/educación, b) especialización en el ámbito psicosocial ligado a infancia y adolescencia en situación de vulnerabilidad, c) experiencia de, al menos, un año liderando proyectos en el ámbito psicosocial ligado a infancia y adolescencia en situación de vulneración	4		0,000
Total puntaje descriptor			0,900
Justificación de puntaje: La profesional propuesta acredita especialización en el ámbito psicosocial ligado a infancia y adolescencia en situación de vulnerabilidad, mediante formación específica en Familia, Infancia y Adolescencia e intervención psicosociojurídica en programas de cuidado alternativo residencial. Asimismo, registra experiencia superior a un año como Directora de Residencia Casa Cumbres del Mar, desarrollando funciones de dirección, coordinación y supervisión integral, liderazgo de equipo y articulación intersectorial. Sin embargo, si bien en el Anexo N.º 7 se declara título profesional de Psicopedagoga correspondiente a una carrera de 8 semestres, no se acompaña copia del certificado o título profesional exigido como medio de verificación, por lo que dicho antecedente no puede considerarse acreditado para efectos de la evaluación.			
Puntaje total criterio			3,000

Criterio: Comportamiento y Experiencia del colaborador acreditado 10%

Descriptor 1	Porcentaje descriptor		
La Dirección Regional del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, ha dispuesto provisionalmente de la administración de los colaboradores acreditados que ejerzan la línea de acción de cuidado alternativo de acogimiento residencial, o de uno o más de sus o proyectos, de conformidad al artículo 49 de la ley N°21.302, considerando el período de dos años, contado cinco días hábiles antes de la fecha de la apertura de las propuestas.	30%		
Grado de desarrollo	Escala de puntuación	Puntaje asignado	Puntaje Ponderado
SI se dispuso de administración provisional de uno o más proyectos ejecutados por el colaborador acreditado para la línea de acción de cuidado alternativo de residencial, mediante resolución exenta totalmente tramitada y notificada por parte de la Dirección Regional, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 49 de la ley N°21.302, considerando el periodo de dos años contado cinco días hábiles antes de la fecha de la apertura de las propuestas.	0		0,000
NO se dispuso de administración provisional de uno o más proyectos ejecutados por el colaborador acreditado para la línea de acción de cuidado alternativo residencial, mediante resolución exenta totalmente tramitada y notificada por parte de la Dirección Regional, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 49 de la ley N°21.302, considerando el periodo de dos años contado cinco días hábiles antes de la fecha de la apertura de las propuestas.	4	4	1,200

Total puntaje descriptor			1,200
Descriptor 2	Porcentaje descriptor		
La Dirección Regional del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia ha dispuesto el término en forma unilateral y anticipada de convenios celebrado con colaboradores acreditados, respecto de proyectos, para la línea de acción cuidado alternativo residencial de conformidad a la ley N°20.032, considerando el periodo de dos años, contado cinco días hábiles antes de la fecha de la apertura de las propuestas.	40%		
Grado de desarrollo	Escala de puntuación	Puntaje asignado	Puntaje Ponderado
SI se dispuso mediante resolución exenta totalmente tramitada, de la Dirección Regional respectiva, el término unilateral y anticipado del convenio respecto de UNO O MÁS proyectos ejecutados por el colaborador acreditado, para la línea de acción cuidado alternativo de tipo residencial, considerando el periodo de dos años, contado cinco días hábiles antes de la fecha de la apertura de las propuestas.	0		0,000
NO se ha dictado por la Dirección Regional respectiva resolución exenta totalmente tramitada, que disponga el término unilateral y anticipado del convenio relativo a proyectos ejecutados por el colaborador acreditado, para la línea de acción cuidado alternativo de tipo residencial, considerando el periodo de dos años contado, cinco días hábiles antes de la fecha de la apertura de las propuestas.	4	4	1,600
Total puntaje descriptor			1,600
Descriptor 3	Porcentaje descriptor		
El colaborador acreditado se encuentra ejecutando proyectos de Cuidado Alternativo Residencial a nivel nacional que hayan iniciado hasta cinco días hábiles antes de la fecha de la apertura de las propuestas. No se consideran los proyectos que se encuentren en cierre.	30%		
Grado de desarrollo	Escala de puntuación	Puntaje asignado	Puntaje Ponderado
El colaborador acreditado no se encuentra ejecutando proyectos de Cuidado Alternativo Residencial a nivel nacional, iniciado hasta cinco días hábiles antes de la fecha de la apertura de las propuestas.	2		0,000
El colaborador acreditado se encuentra ejecutando UNO O DOS proyectos de Cuidado Alternativo Residencial a nivel nacional, con inicio contados hasta cinco días hábiles antes de la fecha de la apertura de las propuestas.	3	3	0,900
El colaborador acreditado se encuentra ejecutando TRES O MÁS proyectos de Cuidado Alternativo Residencial a nivel nacional, que hayan iniciado hasta cinco días hábiles antes de la fecha de la apertura de las propuestas.	4		0,000
Total puntaje descriptor			0,900
Puntaje total criterio			3,700
Puntaje total			2,870

Pauta de evaluación Línea Fortalecimiento y Vinculación
Programa de Fortalecimiento y Revinculación Familiar

Criterio: Estrategia de Intervención (80%)			
Descriptor 1	Porcentaje descriptor		
La propuesta presenta una estrategia de intervención para el proceso de reunificación familiar, de manera coherente con la caracterización de los participantes del programa y el territorio en el cual se encuentra emplazado el proyecto, descritas en sección V de formulario de presentación de propuesta técnica, considerando los siguientes elementos: a) Factores que facilitan la reunificación familiar b) Factores que dificultan la reunificación familiar	20%		
Grado de desarrollo	Escala	Puntaje asignado	Puntaje Ponderado
La propuesta NO presenta una estrategia de intervención para el proceso de reunificación familiar.	0		0,000
La propuesta presenta una estrategia de intervención para el proceso de reunificación familiar, sin embargo lo presentado NO es coherente con la caracterización de los participantes del programa y el territorio en el cual se encuentra emplazado el proyecto, descritas en sección V de formulario de presentación de propuesta técnica.	1		0,000
La propuesta presenta una estrategia de intervención para el proceso de reunificación familiar, de manera coherente con la caracterización de los participantes del programa y el territorio en el cual se encuentra emplazado el proyecto, descritas en sección V de formulario de presentación de propuesta técnica. Sin embargo, NO considera NINGUNO de los siguientes elementos: a) Factores que facilitan la reunificación familiar b) Factores que dificultan la reunificación familiar	2		0,000
La propuesta presenta una estrategia de intervención para el proceso de reunificación familiar, de manera coherente con la caracterización de los participantes del programa y el territorio en el cual se encuentra emplazado el proyecto, descritas en sección V de formulario de presentación de propuesta técnica. Sin embargo, considera SOLO UNO de los siguientes elementos: a) Factores que facilitan la reunificación familiar b) Factores que dificultan la reunificación familiar	3	3	0,600
La propuesta presenta una estrategia de intervención para el proceso de reunificación familiar, de manera coherente con la caracterización de los participantes del programa y el territorio en el cual se encuentra emplazado el proyecto, descritas en sección V de formulario de presentación de propuesta técnica. Además, considera TODOS los siguientes elementos: a) Factores que facilitan la reunificación familiar b) Factores que dificultan la reunificación familiar	4		0,000
Total puntaje descriptor			0,600
Justificación de puntaje: La propuesta presenta una estrategia de intervención para el proceso de reunificación familiar coherente, en términos generales, con las características de las adolescentes y sus familias. Respecto de los factores obstaculizadores, identifica problemáticas concretas tales como salud mental, consumo de sustancias, violencia intrafamiliar, trauma no resuelto, dificultades en competencias parentales, resistencia al cambio, baja adherencia y brechas de acceso a servicios, asociando dichas dificultades a acciones terapéuticas, fortalecimiento parental, estrategias motivacionales, articulación de redes y evaluación continua del riesgo. Sin embargo, respecto de los factores facilitadores, la propuesta desarrolla principalmente estrategias orientadas a generar condiciones favorables tales como alianza terapéutica, participación, fortalecimiento de competencias parentales, revinculación progresiva y articulación de redes, sin identificar ni desarrollar suficientemente cuáles son los factores familiares, vinculares y contextuales que facilitarían el proceso de reunificación y que orientarían diferencialmente la intervención.			
Descriptor 2	Porcentaje descriptor		
La propuesta de estrategia de intervención operacionaliza los ámbitos de acción del componente de intervención, de manera coherente con la caracterización de los participantes del programa y el territorio en el cual se encuentra emplazado el proyecto, descritas en sección V de formulario de presentación de propuesta técnica y con Base Técnica del Programa, considerando los siguientes elementos: a) Abordaje terapéutico con la familia y el niño, niña o adolescente b) Fortalecimiento de las capacidades de cuidado y protección de la familia u otros adultos, c) Gestión y activación de soportes intersectoriales y comunitarios para la familia u otro adulto con el que se proyecte el cuidado familiar estable. d) Estrategia interventiva para la complementariedad de cada ámbito de acción del componente con al menos un componente de intervención del programa base.	40%		
Grado de desarrollo	Escala	Puntaje asignado	Puntaje Ponderado
La propuesta de estrategia de intervención NO operacionaliza NINGUNO de los ámbitos de acción del componente de intervención, O bien, lo presentado NO es coherente con la caracterización de los participantes del programa y el territorio en el cual se encuentra emplazado el proyecto, descritas en sección V de formulario de presentación de propuesta técnica NI con las Bases Técnicas del Programa.	0		0,000

La propuesta de estrategia de intervención operacionaliza ámbito de acción del componente de manera coherente con la caracterización de los participantes del programa y el territorio en el cual se encuentra emplazado el proyecto, descritas en sección V de formulario de presentación de propuesta técnica y con las Bases Técnicas del Programa. Sin embargo, considera solo UNO de los siguientes elementos: a) Abordaje terapéutico con la familia y el niño, niña o adolescente b) Fortalecimiento de las capacidades de cuidado y protección de la familia u otros adultos, c) Gestión y activación de soportes intersectoriales y comunitarios para la familia u otro adulto con el que se proyecte el cuidado familiar estable. d) Estrategia interventiva para la complementariedad de cada ámbito de acción del componente con al menos un componente de intervención del programa base.	1		0,000
La propuesta de estrategia de intervención operacionaliza los ámbitos de acción del componente de manera coherente con la caracterización de los participantes del programa y el territorio en el cual se encuentra emplazado el proyecto, descritas en sección V de formulario de presentación de propuesta técnica y con las Bases Técnicas del Programa. Sin embargo, considera solo DOS de los siguientes elementos: a) Abordaje terapéutico con la familia y el niño, niña o adolescente b) Fortalecimiento de las capacidades de cuidado y protección de la familia u otros adultos, c) Gestión y activación de soportes intersectoriales y comunitarios para la familia u otro adulto con el que se proyecte el cuidado familiar estable. d) Estrategia interventiva para la complementariedad de cada ámbito de acción del componente con al menos un componente de intervención del programa base.	2	2	0,800
La propuesta de estrategia de intervención operacionaliza los ámbitos de acción del componente de manera coherente con la caracterización de los participantes del programa y el territorio en el cual se encuentra emplazado el proyecto, descritas en sección V de formulario de presentación de propuesta técnica y con las Bases Técnicas del programa. Sin embargo considera SOLO TRES de los siguientes elementos: a) Abordaje terapéutico con la familia y el niño, niña o adolescente b) Fortalecimiento de las capacidades de cuidado y protección de la familia u otros adultos, c) Gestión y activación de soportes intersectoriales y comunitarios para la familia u otro adulto con el que se proyecte el cuidado familiar estable. d) Estrategia interventiva para la complementariedad de cada ámbito de acción del componente con al menos un componente de intervención del programa base.	3		0,000
La propuesta de estrategia de intervención operacionaliza ámbito de acción del componente de manera coherente con la caracterización de los participantes del programa y el territorio en el cual se encuentra emplazado el proyecto, descritas en sección V de formulario de presentación de propuesta técnica y con las Bases Técnicas del Programa, considerando TODOS los siguientes elementos: a) Abordaje terapéutico con la familia y el niño, niña o adolescente b) Fortalecimiento de las capacidades de cuidado y protección de la familia u otros adultos, c) Gestión y activación de soportes intersectoriales y comunitarios para la familia u otro adulto con el que se proyecte el cuidado familiar estable. Además, considera una estrategia interventiva para la complementariedad de cada ámbito de acción del componente con al menos un componente de intervención del programa base.	4		0,000
Total puntaje descriptor			0,800
Justificación de puntaje: La propuesta operacionaliza de manera suficiente el abordaje terapéutico con la familia y la adolescente, diferenciando acciones individuales, familiares y vinculares, e incorpora una estrategia de fortalecimiento de capacidades de cuidado mediante talleres de parentalidad, regulación emocional del adulto, modelamiento de prácticas de cuidado, acompañamiento de rutinas y trabajo sobre patrones transgeneracionales. Sin embargo, la gestión y activación de soportes intersectoriales y comunitarios se desarrolla principalmente mediante categorías generales, CESFAM, hospital, sistema educativo, programas municipales y comunitarios, sin suficiente individualización territorial ni desarrollo de los mecanismos concretos de articulación con las familias. Asimismo, la complementariedad con el programa base se presenta fundamentalmente como una distribución esquemática de funciones entre RTT y FYR, sin desarrollar suficientemente una estrategia de coordinación que permita identificar cómo ambos programas planificarán y ejecutarán acciones integradas, evitando duplicidad y sobreintervención.			
Descriptor 3	Porcentaje descriptor		
La propuesta de estrategia de intervención desarrolla al menos 3 actividades en cada etapa de intervención, de manera coherente con la caracterización de los participantes del programa y el territorio en el cual se encuentra emplazado el proyecto, descritas en sección V de formulario de presentación de propuesta técnica. Además, estas responden a los siguientes elementos: a) son diferentes y específicas para cada etapa b) contribuyen al logro de objetivos específico del programa de manera coherente con la Base Técnica del programa c) se asocia cada actividad a ámbito de acción del componente de intervención de manera coherente con la Base Técnica del programa	40%		
Grado de desarrollo	Escala	Puntaje asignado	Puntaje Ponderado
La propuesta de estrategia de intervención NO desarrolla al menos 3 actividades en cada etapa de intervención.	0		0,000
La propuesta de estrategia de intervención desarrolla al menos 3 actividades en cada etapa de intervención, sin embargo, lo presentado NO es coherente con la caracterización de los participantes del programa y el territorio en el cual se encuentra emplazado el proyecto, descritas en sección V de formulario de presentación de propuesta técnica.	1		0,000

La propuesta de estrategia de intervención desarrolla al menos 3 actividades en cada etapa de intervención, de manera coherente con la caracterización de los participantes del programa y el territorio en el cual se encuentra emplazado el proyecto, descritas en sección V de formulario de presentación de propuesta técnica. Sin embargo, estas NO responden a NINGUNO de los siguientes elementos: a) son diferentes y específicas para cada etapa b) contribuyen al logro de objetivos específicos del programa de manera coherente con la Base Técnica del programa c) se asocia cada actividad a ámbito de acción del componente de intervención de manera coherente con la Base Técnica del programa	2		0,000
La propuesta de estrategia de intervención desarrolla al menos 3 actividades en cada etapa de intervención, de manera coherente con la caracterización de los participantes del programa y el territorio en el cual se encuentra emplazado el proyecto, descritas en sección V de formulario de presentación de propuesta técnica. Sin embargo, estas responden a SOLO UNO O DOS de los siguientes elementos: a) son diferentes y específicas para cada etapa b) contribuyen al logro de objetivos específicos del programa de manera coherente con la Base Técnica del programa c) se asocia cada actividad a ámbito de acción del componente de intervención de manera coherente con la Base Técnica del programa	3	3	1,200
La propuesta de estrategia de intervención desarrolla al menos 3 actividades en cada etapa de intervención, de manera coherente con la caracterización de los participantes del programa y el territorio en el cual se encuentra emplazado el proyecto, descritas en sección V de formulario de presentación de propuesta técnica. Además, estas responden a TODOS de los siguientes elementos: a) son diferentes y específicas para cada etapa b) contribuyen al logro de objetivos específicos del programa de manera coherente con la Base Técnica del programa c) se asocia cada actividad a ámbito de acción del componente de intervención de manera coherente con la Base Técnica del programa	4		0,000
Total puntaje descriptor			1,200
Justificación de puntaje: La propuesta presenta al menos tres actividades en cada etapa de intervención y se observa una diferenciación progresiva entre levantamiento inicial de antecedentes y figuras familiares, profundización diagnóstica, intervención familiar, preparación de la reunificación y egreso. Sin embargo, las actividades no se vinculan consistentemente con el objetivo específico del Programa de Fortalecimiento y Revinculación Familiar, utilizándose reiteradamente objetivos correspondientes al Programa de Acogimiento Residencial Terapéutico, tales como "brindar un proceso terapéutico que contribuya a la resignificación de las experiencias de desprotección de la adolescente" y "proporcionar un contexto residencial seguro". Asimismo, en la columna destinada al ámbito de acción se emplean componentes propios del programa residencial, "Residencialidad Terapéutica", "Acompañamiento Terapéutico" y "Articulación de Redes Intersectoriales y Comunitarias", en lugar de asociar cada actividad a los ámbitos de acción específicos del componente FRF. En consecuencia, se considera suficientemente desarrollado solo el requisito relativo a la diferenciación de actividades por etapa.			
Puntaje total criterio			2,600

Criterio: Gestión de Personas (20%)			
Descriptor 1	Porcentaje descriptor		
El/la Terapeuta de Revinculación Familiar posee formación profesional en carrera de al menos 8 semestres del área de las ciencias sociales/humanidades/educación, y cuenta con especialización en el ámbito psicosocial ligado a infancia y adolescencia vulnerada. Además, posee experiencia de, al menos, un año en proyectos en el ámbito psicosocial ligado a infancia y adolescencia vulnerada.	100%		
Grado de desarrollo	Escala	Puntaje asignado	Puntaje Ponderado
NO se presenta formación y experiencia del/la Terapeuta de Revinculación Familiar propuesto/a en formato definido, o bien, no se incluyen los antecedentes curriculares y de experiencia respectivos.	0		0,000
Se presenta formación y experiencia del/la Terapeuta de Revinculación Familiar propuesto/a en formato definido, incluyendo los antecedentes curriculares y de experiencia respectivos, sin embargo, la persona propuesta NO cumple con NINGUNO de los requisitos mínimos establecidos para el cargo.	1		0,000
Se presenta formación y experiencia del/la Terapeuta de Revinculación Familiar propuesto/a en formato definido, incluyendo los antecedentes curriculares y de experiencia respectivos, sin embargo, la persona propuesta cumple con SOLO UNO de los requisitos mínimos establecidos para el cargo: a) formación profesional en carrera de al menos 8 semestres del área de las ciencias sociales/humanidades/educación, b) especialización en el ámbito psicosocial ligado a infancia y adolescencia en situación de vulnerabilidad, c) experiencia de, al menos, un año en proyectos en el ámbito psicosocial ligado a infancia y adolescencia en situación de vulneración	2		0,000
Se presenta formación y experiencia del/la Terapeuta de Revinculación Familiar propuesto/a en formato definido, incluyendo los antecedentes curriculares y de experiencia respectivos, sin embargo, la persona propuesta cumple con SOLO DOS de los requisitos mínimos establecidos para el cargo: a) formación profesional en carrera de al menos 8 semestres del área de las ciencias sociales/humanidades/educación, b) especialización en el ámbito psicosocial ligado a infancia y adolescencia en situación de vulnerabilidad, c) experiencia de, al menos, un año en proyectos en el ámbito psicosocial ligado a infancia y adolescencia en situación de vulneración	3		0,000

Se presenta Aformación y experiencia del/la Terapeuta de Revinculación Familiar propuesto/a en formato definido, incluyendo los antecedentes curriculares y de experiencia respectivos, cumpliendo con TODOS los requisitos mínimos establecidos para el cargo: a) formación profesional en carrera de al menos 8 semestres del área de las ciencias sociales/humanidades/educación, b) especialización en el ámbito psicosocial ligado a infancia y adolescencia en situación de vulnerabilidad, c) experiencia de, al menos, un año en proyectos en el ámbito psicosocial ligado a infancia y adolescencia en situación de vulneración	4	4	4,000
Total puntaje descriptor			4,000
Justificación de puntaje:			
Puntaje total criterio			4,000
Puntaje total		2,880	

**ACTA PUNTAJE FINAL PROYECTOS DE ADJUDICACIÓN CONJUNTA
APLICA A PROGRAMA RESIDENCIAS TERAPEUTICAS PARA ADOLESCENCIA TEMPRANA
CON PROGRAMAS DE PREVENCIÓN FOCALIZADA**

1. DATOS GENERALES
Fecha de Evaluación: 26 de agosto del 2026
Nombre del Proyecto: Sol del Pacífico
Concurso N°: Noveno Concurso 2026 - RTT - Valparaíso L09
Código licitación anexo N°1: 2592
Región: Valparaíso
Colaborador Acreditado: Asociación Emprendimiento del Desarrollo Social y Laboral.
2. PUNTAJE FINAL PROGRAMA RESIDENCIAS TERAPEUTICAS PARA ADOLESCENCIA TEMPRANA

Criterios	Ponderador	Puntaje	Puntaje Ponderado
Evaluación Final programa de Residencia Terapeutica para Adolescencia Temprana	75%	2,870	2,153
Evaluación final Programa de Fortalecimiento y Revinculación Familiar	25%	2,880	0,720
Total	100%		2,873
Categoría	No Adjudicable		

Rangos y Categorías de Evaluación

Definición	Rango	Categoría
Las propuestas en su conjunto no cumplen con los criterios mínimos requeridos para su adjudicación, por lo que no califican para ser aprobadas, al presentar un puntaje final inferior o igual a 2,899.	0 - 2,899	No adjudicable
Las propuestas en su conjunto cumplen satisfactoriamente con los criterios mínimos requeridos, calificando para su aprobación, al presentar un puntaje final igual o superior a 2,9. Se presentan, eventualmente, algunos aspectos que deben ser corregidos durante la ejecución del(los) proyecto (s), en caso de ser adjudicado, pero que no afectarían la calidad de la intervención.	2,9 – 4	Adjudicable

Firma de Integrantes de la Comisión Evaluadora

Francisca Paz Vargas Iturriaga

Claudia Paz López Araya

Gabriela Ivonne Donoso Tapia



